

Franco Ferrayro

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

Año VII.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Núm 335

Precios de suscripción

En Gandía: Un año 2 pesetas
Fuera: " " 2,50 "

Gandía 13 de Octubre de 1906.

Correspondencia

Plaza de la Inmaculada 3 BENIRREDRÁ



Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por vapor español.

VICENTE SALINAS

admiten o carga, y pasajeros y fletes corridos para Certe, Marsella y Génova, con traspuerto en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados á las tres de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las nueve de la mañana

Con objeto de beneficiar al público que utiliza el servicio marítimo entre esta ciudad al de Barcelona, los armadores de dicho vapor, anuncian que á partir del día 16 de Julio los precios de los pasajes serán los siguientes:

En cámara 12 pesetas
En cubierta 5 pesetas.

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º 1.ª

Consignatarios: En Gandía Ramón Pirelló, en Alcoy Agencia ferrocarril Alcoy; en Denia señores Ivars y Compañía; en Barcelona señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3.

NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana algodón, hilo ó seda.



NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVIO DE DIEZ PESETAS,

Depósito: Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

CIRCULAR ACERCA DEL MATRIMONIO CIVIL

Arzobispado de Valencia

Como si en el seno de la sociedad española no existiesen desgraciadamente demasiados elementos de discordia, cuya fermentación produce de largo tiempo una agitación febril que va consumiendo sus fuerzas vitales hasta haberla traído á un estado de postración por todos sentida y lamentada, y como si recientes y terribles desastres, que han disgregado

de la madre Patria extensas y ricas colonias, no fuesen motivo más que suficiente para que el sentimiento nacional surgiese unánime en buscar por los caminos de la paz las garantías necesarias en orden para reparar cuanto sea posible tan enormes pérdidas, todavía ha habido quienes en el colmo de la insensatez han intentado arrojar nuevos y más peligrosos gérmenes de luchas intestinas en el campo harto revuelto de la vida política. No otra cosa es esa enfáticamente llamada «cuestión religiosa» fantaseada por espíritus inquietos para levantarla á guisa de bandera única de salvación y diputar su solución sectaria como remedio supremo á los quebrantos y malandanzas que corren los intereses más fundamentales del país.

Nadie que mire desapasionadamente la marcha de los negocios públicos, alcanza á ver por ninguna parte esa soñada influencia clerical, tan vocada por los que se dicen ecos de la opinión y heraldos del común bienestar; antes, por el contrario, lo que salta á la vista por doquiera es, no solo el abandono en que el Estado, oficialmente católico, tiene de ordinario sus deberes de protección y defensa de la Iglesia y de sus instituciones más entrañables, sino la desatención general para cuantas reclamaciones hemos formulado los prelados con motivo de los Congresos católicos y en otras frecuentes ocasiones, tanto en forma colectiva como individual, requiriendo sencillamente el cumplimiento fiel de las leyes y disposiciones civiles relativas á diferentes asuntos de carácter mixto, si quiera no pocas veces no estemos conformes ni con la letra ni con el espíritu de aquellas. Pues, con todo eso, y á pesar de toda nuestra prudencia impuesta por miras de orden superior, á que no queremos ni debemos sustraernos, y á pesar de que el clero y pueblo, confiados á nuestra vigilancia y dirección, soporten resignadamente lo que pudiera constituir fundado y reiterado motivo de viva protesta, continúa y aumenta la grita anticlerical hablada y escrita—aunque no escasos gritadores confiesan en privado la inconsistencia de semejante escandalosa algarazca,— y ello es que los timoneles de la cosa pública se preocupan bastante más del ruido de la minoría que alborota, que de la paciencia, si quiera no inagotable, de la inmensa mayoría que callan, y con notorio desacierto, ya que no podamos suponer connivencia, se dejan arrastrar por las corrientes de una falsa opinión divorciada completamente de los verdaderos sentimientos y necesidades de la generalidad.

Ese sentido, cuando menos, parece nos tiene la ya famosa real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 27 de agosto último, cuya publicación ha causado tan inmenso revuelo de aplausos y de censuras; éstas, de la mayor y más sana parte del país, y aquellos, por lo común, de una prensa interesada en desatinar á todo ruedo en beneficio y servicio... del vulgo necio. En el punto y hora que Nos fué conocida aquella novísima disposición ministerial, juzgándola con toda la benevolencia posible, la tuvimos por soberanamente inoportuna, y

desde luego pensamos que, si su autor quizá podría de pronto ufanarse de que fueran celebrados sus arrestos para los efectos consiguientes, se persuadiría muy pronto de haber procedido desacordadamente y comprendería la trascendencia de un acto que solo había considerado, sin duda, por cierto aspecto y con fines meramente políticos.

¿Habrá acaecido esto como Nos lo figuramos? ¿Habrá visto ya claramente el Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia que la consabida real orden refundada con su firma y cuya responsabilidad de lleno le pertenece, entraña ante todo una infracción del art. 11 de la Constitución vigente, puesto que siendo la Religión del Estado la Católica, á los súbditos de éste obliga en lo tocante al matrimonio la legislación eclesiástica tridentina, que además está taxativa y solemnemente incorporada á las leyes del reino, á no constar por manera fehaciente que aquellos se hallan fuera del gremio de la Iglesia? ¿Habráse percatado de que envuelve asimismo una violación de lo concordado con la Santa Sede en las negociaciones previas para la base 3.ª de las aprobadas por los Cuerpos Colegisladores como fundamentales para la redacción del Código civil, alegándose la circunstancia importante de ser tal acuerdo el único por el que la Santa Sede ha parecido reconocer el hecho de la tolerancia religiosa establecida, con la oportuna protesta, de aquella, en la Constitución de 1876? ¿Habrá advertido que su interpretación del art. 42 del Código civil es una tergiversación completa del sentido recto y natural de su texto, en el cual se consigna expresamente la forma canónica—ó mejor dicho, el Sacramento del matrimonio— como obligatoria para los católicos y como única válida entre ellos, aun desde el punto de vista puramente legal, reservándose por consiguiente la titulada forma civil exclusivamente para los no católicos? ¿Habrá podido abarcar, por último, los inconvenientes gravísimos de su irreflexiva disposición, por la cual queda abierto el camino para uniones absoútamente ilícitas é inyalidas en conciencia y ante la sociedad católica, así como las enormes complicaciones á que en lo porvenir ha de dar lugar en el orden jurídico ese linaje de uniones, cuya mera legalidad puede ser tan fácilmente impugnada?

Sea de ello lo que fuere, los deberes ineludibles de nuestro cargo pastoral ante la justa alarma producida por la inconsiderada real orden de referencia, Nos requieren y estimulan á apereibir á nuestros amadísimos Clero y fieles diocesanos con las instrucciones convenientes, que en realidad no son mas que recuerdo de cosas de todos ellos bien sabidas.

a) Lo primero ha de creerse y profesarse firmemente por todos como verdad de nuestra Santa Fe, según enseña el Concilio de Trento, que el matrimonio es uno de los Siete Sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo, que se dignó elevar el contrato natural á la dignidad de Sacramento, dándole virtud para conferir gracia divina á los que lo reciben.

b) Siendo el matrimonio entre cristianos, un Sacramento, á la Iglesia com-

pete exclusivamente legislar en todo cuanto atañe al vínculo y á sus propiedades esenciales.

c) Es además doctrina católica, conforme á las enseñanzas de los Sumos Pontífices Pio IX y León XIII enfrente de los errores modernos, que entre los fieles no puede darse matrimonio sin que á la vez sea Sacramento, y, por lo tanto, el Sacramento no puede separarse del contrato conyugal, ni tiene razón ni fuerza de justo matrimonio cualquiera otra unión que contraigan los fieles cristianos fuera del Sacramento, aún cuando se haya verificado por las leyes civiles dicha unión, que no será sino un torpe y vergonzoso concubinato.

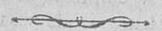
d) En su virtud, los católicos que, al amparo de lo estatuido por la repetida real orden, intentaren temerariamente unirse con el vínculo civil, entiendan que echan sobre si la infamante nota de concubinarios, y que para la Santa Madre Iglesia se constituyen en la desgraciada situación de pecadores públicos, y como tales han de ser considerados y tratados en conformidad con las disposiciones canónicas, excluyéndoseles de la participación de los Sacramentos mientras persistan en ese miserable estado, ni podrán ser absueltos aún en el artículo de muerte sin verificar la separación en la forma debida, haciéndose en caso contrario indignos de sepultura sagrada.

e) Advertimos, por último, para gobierno especial de nuestros venerables párrocos, que si desgraciadamente tuvieren noticia cierta de que algún feligrés suyo intentase unirse civilmente incoando ante el respetivo juzgado municipal, las oportunas diligencias para tal acto, Nos lo participen de oficio inmediatamente, expresando los nombres y circunstancias de los interesados, para los efectos que pudiéramos estimar procedentes; y cuando ocurriera que personas así unidas pretendiesen volver á buen camino y legitimar canónicamente su situación, denos cuenta enseguida, como no sea en caso extremo, pues que, según resolución de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, fecha 21 de marzo de 1897, deberán ante todo, hacer en nuestra presencia ó la de nuestro delegado la correspondiente abjuración y recibir la absolución en el fuero externo, conforme á la fórmula y con la solemnidad prescritas por dicha Sagrada Congregación.

Concluimos implorando la misericordia divina, por la intercesión constante y poderosa de la Santísima Virgen de los Desamparados, para que nuestra amada archidiócesis se vea libre de los perniciosos efectos que son muy de temer de la susodicha real orden, con daño evidente de la moralidad y manifiesta perturbación de las familias cristianas, é ilumine á todos nuestros queridos hijos para que se aparten de tantos errores que lastimosamente van tomando carta de naturaleza en las leyes y en las costumbres de la nación que mereció el glorioso renombre de católica por antonomasia.

Valencia 30 de Septiembre de 1906

VICTORIANO, arzobispo de Valencia.



La lectura de la anterior Circular sin duda habrá admirado á amigos y adversarios por su precisión y exactitud en definir la doctrina, la tersura del estilo y prudente moderación de sus advertencias, que se reducen á recordar á los fieles la doctrina católica relativa al matrimonio canónico.

Así debiera ser, pero, desde el momento de su publicación comenzó á sonar la estupenda noticia de que se trataba de denunciarla á los tribunales.

Demasiado sabia el ministro anticlerical, que la motivó con su desventurada R. O. del 27 de Agosto que nada había en ella de denunciante; pero á nadie se oculta y también habían de saberlo en Madrid, que hay unas turbas en Valencia antidinásticas y anticatólicas por cierto, siempre dispuestas á secundar de la manera inculta y bárbara que tienen ya de sobra bien acreditada cuanto de anticlerical se produzca en España, aunque sea dentro del ministerio.

Para baldón é ignominia de los liberales de este país desventurado ya sabe la culta Europa lo que se ha tolerado á las turbas de Valencia, en contra del ejercicio de un derecho sagrado del Pastor de esta Diócesis, contra el cual se han celebrado manifestaciones tumultuarias y admitido otros excesos.

Sin duda alguna debió aún parecer poco todo esto y vino luego el Ayuntamiento á celebrar sesión extraordinaria para, faltando á todos sus deberes y arrogándose facultades que no tiene, hacer un acto tan injurioso y ofensivo como injusto, reprobando la conducta del Prelado de Valencia que resulta tan correcta y digna como sabia.

De proceder semejantes no hay precedente en la larga historia de nuestra Patria; por eso hemos de suponer que habrá sido objeto de las más enérgicas protestas por parte de corporaciones, prensa y entidades respetables de la ciudad y región.

A ellas unimos también la nuestra, tan sentida como enérgica, en cumplimiento del deber que nos impone ser hijos de la Iglesia y vivir sumisos incondicionalmente á la autoridad de nuestro amado Pastor.

ACCION CATOLICA SOCIAL

CONCLUSIONES

(Continuación)

Tema 10

- 1.º Que aplicando los abonos minerales como base y los orgánicos como coadyuvantes, se puede obtener una producción media de 20 hectolitros de trigo, 50 de cebada y 40 de avena.
- 2.º Todos los elementos de fertilidad empleados aisladamente son estimulantes.
- 3.º El empleo exclusivo de los abonos químicos conduce al empobrecimiento de la materia orgánica del suelo.
- 4.º El abono mixto es el prototipo de la fertilización de la tierra arable.
- 5.º La materia orgánica es de absoluta necesidad conservarla y á ser posible aumentarla.
- 6.º Los abonos químicos constituyen el primer auxiliar que el agricultor tiene para alimentar la vegetación y empleados con discreción y acierto, aumentan considerablemente las cosechas sin que mermen las buenas aptitudes del suelo para la producción.
- 7.º Los abonos químicos, especialmente los orgánicos, favorecen de tal manera la vegetación y prestan tales condiciones higroscópicas al terreno, que con menor cantidad de agua se consigue mayor peso de cosecha.
- 8.º El empleo exclusivo de los abonos fosfóricos puede á la larga, acarrear el desequilibrio de los elementos nitrógeno y potasa.
- 9.º El nitrato de sosa, debe aplicarse en Castilla, sobre la nieve con preferencia, y á no ser posible en los meses de Febrero y Marzo; pero de tener seguridad en las lluvias, se empleará de dos veces, una en Febrero y la otra en Mayo.
- 10.º Cuando se trate de terrenos exageradamente compactos y que no tengan gran inclinación se empleará al verificar la siembra.
- 11.º El nitrato de sosa no debe aplicarse en las horas de rocío ni en días de lluvia escasa.
- 12.º El nitrato de sosa mejora la calidad

comestible de las legumbres.

13. Teniendo en cuenta la ley del mínimo de agua, la dosis que debe emplearse por hectárea será de 100 á 120 kilogramos de nitrato de sosa en el cultivo del trigo, de 140 á 160 en la cebada, y de 70 á 80 en la avena y centeno.

14. El sulfato amónico solamente se empleará en aquellos terrenos que tengan cal, en los muy pobres y permeables, aplicando al sembrar de 30 á 40 kilogramos por hectárea en los cultivos de trigo y cebada.

15. El nitrato cálcico, ó sea la cianamida, conviene ensayarla en composición con el nitrato de sosa y el sulfato amónico.

16. El superfosfato debe emplearse al verificar las labores de preparación y colocarle en el sitio que han de ocupar las raíces.

17. El superfosfato no se empleará en los terrenos humíferos y turbosos.

18. La retrogradación de los superfosfatos no influye en su valor agrícola.

19. El superfosfato tiene dos clases de valores: su riqueza en ácido fosfórico y su molienda fina, por lo que al adquirirle se debe contratar sobre la base del tanto por ciento de riqueza y el tanto por ciento de molienda fina.

20. Las escorias Thomas deben aplicarse en los terrenos humíferos, turbosos y faltos de cal, así como en los prados naturales y artificiales.

21. Los fosfatos naturales es conveniente ensayarlos en comparación con los superfosfatos y escorias, aplicándolos en las labores de barbechar.

22. La dosis de superfosfatos que debe emplearse por hectárea consiste en 300 kilogramos en el trigo, 350 en la cebada, 200 en la avena, 300 en las leguminosas de grano y 400 en las forrajeras.

23. La dosis de escorias se aumentará en un 20 por 100 de su peso.

24. La potasa se aplicará bajo la forma de cloruro en los cereales, y de sulfato en las leguminosas, tubérculos y raíces.

25. Tanto el cloruro como el sulfato y la kainita se aplicarán al verificar la siembra y se colocarán á la profundidad que han de tener las raíces.

Se continuará

Burgos. Según el Boletín del Círculo Católico de obreros de Burgos, aquella institución prospera rápidamente como bendita de Dios, pues en muy poco tiempo, de 400 que eran sus Socios activos, han ascendido á 1.240, sin contar los accidentales ni los anunciados por las nuevas solicitudes presentadas. Constituido en el seno de aquel Círculo el organismo «La Conciliación» para la agremiación de sus Socios los patronos, hoy se proyecta establecer, con el título «Aprendizaje», otra sección promotora de los Socios en sus oficios respectivos.

Está, pues, el Círculo burgalés de enhorabuena; porque si es cierto que lleva el pan y el consuelo al obrero enfermo (entre 239 de los cuales ha distribuido el año último 6.189 pesetas), si ilumina é instruye los entendimientos del que está sano, si hasta le ofrece como premio de su continua asistencia un descanso y jubilación para su futura vejez, sufragios para los difuntos y socorros para los huérfanos y viudas, Dios, en cambio, aumentando cada día el número de los Socios é infundiendo en todos el buen espíritu y el amor al orden, realiza en esta familia de obreros, aquella bendición vaticinada por uno de sus Profetas: *multiplicaste la gente y aumentaste también la alegría.*

Zaragoza. La Sección de Propaganda de la Liga de Acción Católica de Zaragoza, ha empezado á publicar una serie de folletos á 20 céntimos, para propagar el conocimiento de la Ciencia Social cristiana, y de las instituciones sociales sancionadas por el éxito.

Su colección formará un Manual completo y detallado, respondiendo siempre á las exigencias de la actualidad y á las necesidades de la práctica, que será el *Vade-mecum* indispensable á todo hombre de acción que cultive el catolicismo social.

En la Biblioteca popular de la calle de Fuenclara, núm. 2, en la Mayordomía del Seminario general Pontificio y en las librerías se facilitan Circulares con el Catálogo de los 16 primeros folletos y las condiciones de la suscripción.

—Se ha inaugurado solemnemente el Centro obrero cooperativo de la parroquia del Pilar.

Es una obra nueva que encajará muy bien en el conjunto de las que existen, porque hacía falta en los barrios obreros del Pilar un núcleo de acción especialmente de la índole del Patronato de la Juventud Obrera, para la enseñanza y esparcimiento de los jóvenes trabajadores con las obras anejas de mutualidad y cooperación.

¡Kommen sie...!

A mi pobre hermano Pedro.

—¿Sabéis la noticia...?

—¿Es mala...?

—¡Naturalmente! Y tan mala, mi pobre Hermanito Pedro, que estamos á punto de perecer.

—¡Decídmela, pues, al momento...!

—Héla aquí: esta mañana el secretario de la Embajada ha venido á anunciarme, y el pobre hombre me lo ha comunicado, por cierto, muy embarazadamente, que la subvención oficiosa, que de un modo tan mezquino ya se nos regateaba desde París, nos ha sido definitivamente suprimida.

—¿Los cuatro mil francos anuales prometidos á la fundación de la escuela?

—Sí.

—Este es el colmo de los colmos.

—El Hermano Pedro sentóse, y abrió maquinalmente su pequeño *coffre fort*, que cerraba, además de dos cálices sobredorados, varios cajoncitos de hojalata, que en otro tiempo fueron cajas de bizcochos y ahora servirían para guardar la calderilla.

Y dijo, después de calcular algunos instantes:

—Con la subvención de la Embajada teníamos ya un déficit de ocho mil francos. Sin ella tendremos que hacer un empréstito de doce mil francos, y al siete ó al ocho por ciento... ¡es la bancarrota, la ruina, la quiebra!

—¿Qué hacer entonces?

—Será necesario cerrar la escuela, ó fa bricar moneda falsa.

Y el P. Superior fuese, sus blancas mangas rozando el suelo, hundidas las espaldas como si sobre ellas fuera á desplomarse la casa entera.

¡Y qué casa...!

Figuraos una deliciosa casa, blanca, y roja, mirándose en lo azul del agua... una construcción coqueta, de piedras y ladrillos, con una terraza abalconada que avanzaba sobre el mar como para acariciarle.

Veíase, á la escuela, desde todas las alturas, unas color violeta, otras de tinte rosado que bordeaban el horizonte. Un corazón de mujer quiso engendrarla, y del encanto de este y de su maternidad guardaba ella algo. Cada mañana bajaban alegremente á la escuela, á través de los campos, donde florecían la ardiente menta, y los olivos, á los que el polvito daba un tinte grisáceo, y los parrales, trescientos muchachos de las aldeas vecinas.

Iban «á la francesa», como aquí se va «á la laica ó á la escuela de los Hermanos».

Pues lo que percibíase, por encima de todo, en la escuela era una hermosa bandera tricolor, larga de seda, que ondulaba durante el día como una caricia en el gran cielo asiático... y por la noche, como una luz, bajo el cielo tachonado de estrellas.

Ella decía que Francia estaba allí, cariñosa y nutritiva... en la persona de aquellos frailes casi tan viejos como ella...; que por dos veces este este pequeño rincón del Asia Menor había albergado á nuestros marinos, y que á su alrededor hablábase, por todos lados, nuestra lengua, de tal modo, que uno hubiera podido creer, estando allí, en cualquier sesgadura de la Costa Azul, y no entre lejanos misioneros que laboraban obscuramente por el mayor en grandecimiento de Francia...

Sí, pero las Logias habían descubierto, á la postre, este último retoño de la madre patria, acurrucado allí, y le cortaron los víveres.

Era necesario, pues morir... y precisamente el año en que, á fuerza de sacrificios, habíase conseguido formar una charanga, el ideal soñado, gracias al que, los días de paseo los ecos todos repetían alegremente aires nacionales que debían estremecer en sus tumbas de piedra los restos de los antiguos y esforzados guerreros de las primeras Cruzadas.

Era necesario morir... y por cierto, algunos meses después de la inauguración del nuevo uniforme escolar, copia de los liceos franceses...

Era necesario morir... justamente cuando las otras naciones levantaban por todos lados ricas casas de enseñanza, espléndidamente dotadas, con las que tenía que luchar la habilidad francesa.

¡En fin!... se había apelado á todos los medios llamado á todas las puertas... nada podía contener la gran bancarrota producida por la resolución del Gobierno.

¿Y á qué destrozarse la cabeza contra la pared? ¿Serviría ello de algo?

El Superior reunió, pues, en el patio, un domingo, después de la misa, á sus trescientos muchachos... ¡Cuadro lamentable, que parecía contemplaban los ojos atónitos de esas cosas insensibles que nos son familiares y que se han acostumbrado á nosotros como para siempre!

El Superior lloraba...

Los pobres pequeñuelos contemplabanle asombrados, prestos á llorar también, sin saber por qué... pues de algo grave debía de tratarse cuando los sollozos ahogaban al Padre hasta el punto de impedirle que les hablase.

Después, bruscamente, sin una explicación, el Superior dijoles que desde el día, signi-

ente, lunes, no debían volver á la escuela... que ésta había sido cerrada... y que ellos, los escolares, debían de rogar mucho por Francia...

Los pobres muchachos regresaron á sus casas, donde contaron lo ocurrido. Mas sus parientes encogieron de espaldas bajo sus albornoces.

¡La escuela francesa cerrada? ¡Cá...!

Los mas viejos del pueblo la habían conocido siempre formando parte del país, como la roca de la montaña. Los pequeñuelos no habían comprendido bien... hélo aquí todo ¡Esos muchachos todo lo entienden mal!

Y el lunes, por la mañana, como si nada hubiese pasado, vieron los pequeños kepis, color negro y oro, dar en los campos de olivos, como de costumbre, su nota profundamente francesa, y desfilan hacia la escuela.

Pero entonces fué preciso rendirse á la evidencia: la escuela estaba cerrada, puestos los pestillos de las vidrieras. Todo hallábase silencioso como una tumba, ¡y hasta la bandera había desaparecido!

¡Qué extraño todo apuello...!

Cuando aquellos centenares de muchachos iban, con el zurrón á la espalda y las manos en los bolsillos, á regresar tristes á sus casas, vieron de repente correr hacia ellos algunas damas de ojos azules y cabellos rubios, que les caían en cortinas sobre la frente.

Estas damas repetían con ardor, en una lengua desconocida:

—Kommen sie doch... Kleine...! Kommen sie...!

—¿Qué dicen?— preguntan los más pequeños á los mayorcitos.

—Que vayamos con ellas...

—¿A donde?

—A la escuela alemana.

Los escolares retrocedieron... después hubo, bajo los olivos, un pequeño consejo de guerra de liliputienses... ¡Pero las damas mostrábase insinuantes y cariñosas! ¡Estate dormido!... Qué redada!... Trescientos pequeños prusianos más en la Alemania!

—Es preciso ir á alguna parte dijo uno.

—... «Vorwaerts»!... —exclamaba unade aquellas damas con entusiasmo místico.

—¿Qué piensas tú Al í?

—Pues ya que los Padres franceses nos abandonan...

—¡«Vorwaerts»!— repetían las damas con insistencia.

Entonces los muchachos cedieron... dejaron que se les formase en hilera á la prusiana. Y, cinco minutos después, pasaban, un tanto tristes, bajo el portal monumental dominado por una bandera en la que rechinaba un águila bicéfala...

Y aquella mañana, durante la clase, muchos de los pequeñuelos miraron á menudo hacia la costa para ver si la otra bandera, la hermosa bandera blanca, azul y roja, acariciaba de nuevo el nítido espacio, ó si el buen Hermano Pedro regresaba, sobre su blanco borriquito, del mercado de pescado.

Pero no distinguieron á lo lejos, hacia el Oeste, más que la humadera de un paquebote, que se elevaba sobre las olas como un sudario.

Pierre L' Ermite

CRÓNICA DE LA SEMANA

Lo que le ha pasado al Conde de Romanones, en lenguaje vulgar, se llama ir por lana y salir trasquilado. Sí, señor; y no es malo que de cuando en cuando, encuentren estos anticlericales su San Martín, porque de no ser así, ¿quién se atreve con ellos? Pues ¡no estaba ya poco satisfecho el buen Conde! Nada, como si hubiese descubierto la cuadratura del círculo, así estaba de contento, y se frotaba las manos celebrando su propia travesura; pero amigo, de repente le salió el tiro por la culata con la circular del Sr. Obispo de Tuy.

Sino que el gran Romanones creyó que no era nada lo del ojo, y esperaba crecerse todavía más; y comenzó á echar bravatas; tan pronto quería llevar al venerable Prelado á los tribunales, tan pronto á la cárcel. Hasta que por fin se fué, según dicen, á Roma, y en Roma habían de condenar al Obispo y levantar una estatua á él; y no fué así, sino que fué todo lo contrario y la estatua se ha levantado al Sr. Obispo, porque no se pueden contar el número de cartas, telegramas de felicitación que ha recibido, tanto, que se ha visto obligado á publicar otra circular para dar las gracias. Pero ¡qué circular! ¡la han leído ustedes?

Es lo que hay que ver, digo, leer; por si acaso en el número pasado no fueron notado de todos, voy á reproducir los siguientes párrafos:

«Decimos, pues, que no podemos tolerar en silencio que la Religión esté sirviendo como de cabeza de turco para el juego de algunos políticos. Ya que no podemos evitarlo, por lo menos lo pondremos al descubierto y lo denunciaremos al público.—Harto poco es.

«Los que quieran rivalizar en celo por el bien de la Patria, demasiado tienen en qué ejercitarlo para adquirir sólidos méritos, en virtud de los cuales puedan encumbrarse, sin meterse á perturbar las conciencias de los únicos á quienes la conciencia sirve para algo de provecho.

«Si se quiere hacer leña del árbol de la Religión, propóngase francamente su derribo, y veamos quienes son los que empuñan el hacha y quienes dirigen la operación. Ir poco á poco sacando astillas de su tronco para debilitar su vida, ó cercenar sus más bellas y fructíferas ramas mientras se permanece cobijado á su sombra, es algo parecido á traición y perfidia

«Y conste que no hablamos así porque nos aliente la impunidad, de la cual no podemos estar seguros; ni porque nos envalentone el éxito alcanzado, que para Nós es muy discutible: que no nos proponemos molestar á nadie; que no tenemos gusto en agravar nuestra situación. Hablamos porque sentimos la necesidad de hablar, y hablamos de este modo para que se nos oiga y entienda.»

No hay para qué decir que esto ha puesto al Sr. Conde como no se puede decir; hasta el punto que le parece una bofetada tan grande que ya está, según él mismo dice, dispuesto á recibir cinco y cinco más de los demás Prelados; porque, es lo que él dice, quien recibe un golpe así, está ya á prueba de bomba.

Sin embargo y á pesar de la manse dumbre que afecta tener, no ha podido aguantar el peso de la opinión que ha caído sobre él, pero la opinión verdad, que le condena en todos los tonos, y si afrentado y corrido acude al recurso de las amenazas y el Gobierno parece que hace causa común con él, y dice que está dispuesto á todo, ya vendrá el tío Paco con la rebaja y verán ustedes como se reduce á nada, y el Gobierno caerá, y caerá Romanones desprestigiado, como debió caer ya más pronto, y hasta Canalejas no gritará ya tanto, no señor, como no grita ahora, y lo hará menos en adelante, sobre todo si los Prelados siguen, como gracias á Dios van siguiendo y poniendo en claro ó descubriendo el juego de estos desdichados anticlericales ineptos y atrevidos más enemigos de la Patria que los mismos que se levantan con armas para combatirla cuya locura é insensatez tan gráfica y magistralmente prueba el venerable Arzobispo de Valencia, quien despues de recordar las desdichas de la patria y llamar la atención sobre la necesidad de levantar el espíritu para buscar la compensación añade:

«Hoy día ha habido quienes en el colmo de la insensatez han intentado arrojar nuevos y más peligrosos gérmenes de luchas intestinas en el campo harto revuelto de la vida política. No otra cosa es esa enfáticamente llamada cuestión religiosa fantaseada por espíritus inquietos para levantarla á guisa de bandera única de salvación y de juntar su solución secular como remedio supremo á todos los quebrantos y malandanzas que corren los intereses fundamentales del País.

Eso pretende Romanones y Moret y Canalejas y todos los demás corifeos del anticlericalismo, pero esta vez creo que no les sale la cuenta, el Obispo de Tuy los ha dejado de cuerpo presente y por más que griten caerán antes de abrir las cortinas y ya se dice que aplacen su apertura, con lo demás que seguirá porque España no es Francia todavía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Intención del Apostolado de la Oración para el mes de Octubre

EL DESCANSO DOMINICAL

¡Oh Jesús! Por medio del Inmaculado

Corazón de María Santísima os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrecemos, en especial, para que los cristianos tengan horror de los malos libros y periódicos y se nutran con sanas y buenas lecturas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Propagar las buenas lecturas y periódicos.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales para Sres. Sacerdotes en el Palacio del Santo Duque. Se darán las tandas siguientes.

Octubre del 14 al 20.

Octubre del 21 al 27.

Noviembre del 15 al 24.

Diciembre del 16 al 22.

Enero del 6 al 13.

Enero del 20 al 27.

Febrero del 3 al 10.

Los Señores Sacerdotes que deseen tomar parte en ellos han de pedirlo al R. P. Rector del Palacio del Santo Duque; y no se den por admitidos hasta haber recibido contestación.

Se suplica que tengan la bondad de avisar cuanto antes los que por dificultades no pueden asistir.

Llamamos la atención de los señores sacerdotes sobre la tanda de ejercicios, señalada para los días del 15 al 24 de Noviembre, que comprende ocho días, la cual se ha puesto para satisfacer los deseos de algunos sacerdotes á quienes parecen pocos los cinco días que duran las tandas ordinarias.

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica modelo para molinera de trigo que los señores Hijos de R. Gonzalbez, poseen en el término de Muro. La fachada mide 80 metros de extensión el edificio dirigido por don Luís Santonja, está construido á la moderna de mampostería y hierro; es espacioso; posee techos elevados, de mucha luz, muy buena ventilación, limpio, hermoso y todo en orden. A la derecha entrando, existe un buen almacén de grano que en la actualidad contienen unos 3,000 sacos de trigo del país y extranjero y hay local para muchos miles más; en el centro, 14 cilindros entre trituradores y compresores construidos por una acreditada casa de Zurich ofrecen un magnífico golpe de vista al visitante, y son los que diariamente pueden transformar en harina 5,000 Kl. de trigo. A la izquierda en una pieza de paso, las oficinas y luego un almacén para depósito de harinas. En ambos almacenes unas grandes y bien construidas balanzas para pesar, en un sitio, el trigo y en otro cada saco de harina que sale de la fábrica.

En el piso principal y segundo, están los aparatos de cribar, limpieza y clasificación de harinas, departamentos en donde se recogerá la cáscara paja del trigo, el polvo de tierra las piedrecitas, y otros cuerpos extraños; el cedazo, y otros aparatos que exigen se eleve el pequeño grano á muchos metros de altura, y haga su recorrido por un centenar de tubos, aunque no los utilice todos, que no bajará de 1400 metros. En el centro de la planta baja, encuéntrase los tubos por donde desemboca la harina, el salvado y otros desperdicios. El canal para la conducción del agua cuyo elemento sirve de fuerza motriz, ancho, sólido y con un largo de 1700 metros si mal no recordamos.

En el sótano encuéntrase el antiguo molino harinero de tres muelas, y adherido á este la fábrica de electricidad en la que con una turbina y dinamo construidas por la casa Planas de Barcelona se produce fluido durante la noche para las poblaciones de Conçentaina y Muro y de día, la fuerza de la turbina se aprovechará para la fabricación de harinas.

Todavía no se ha inaugurado de una manera oficial este grande y hermoso establecimiento fabril, pero se han practicado ya las pruebas y se han hecho ensayos que han dado muy buen resultado.

Damos la enhorabuena á la acreditada sociedad Hijos de R. Gonzalbez, por ofrecernos un testimonio mas de la actividad é inteligencia desplegada en provecho propio en bien de sus semejantes, en favor de la villa de Muro, del Estado, del tráfico y en especial de los honrados trabajadores é industriales de su pueblo: esto es hacer por la Patria y desear verdaderamente el progreso.

Nos hemos sentido gratamente impresionados al visitar uno de estos días la exposición que de las labores hechas por sus alumnas

EL VULCANO ALCOYANO

RODES HERMANOS
ALCOY

Grandes talleres de construcción de máquinas de varias clases. Calderería gruesa, instalaciones completas para riego; norias, malacates, prensas para vino y aceite. Máquinas y aparatos agrícolas é industriales.

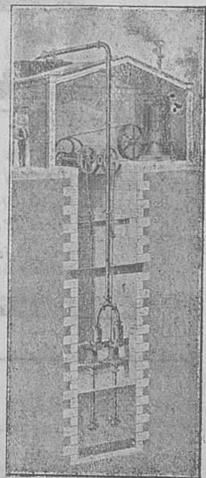
Instalaciones completas eléctricas é hidráulicas.

Representante general en Gandía

JOSE ESCRIVÁ PERLES

Calle de Ensanç, número 30. pral.

GANDIA



tienen abierta en su Colegio las Hermanas Carmelitas de nuestra Ciudad.

Este acto ha proporcionado á las Hermanas un triunfo moral cada vez que se ha celebrado, demostrando la aptitud, interés y celo que ponen en la instrucción de las jóvenes confiadas á su cuidado; sin embargo, el número, la calidad y merito de los trabajos presentados este año en las diferentes Secciones de la exposición, parecen recomendar más elocuentemente la pericia y gusto artístico de las profesoras, y la aplicación y constancia de las alumnas.

No sabemos, si ojos más avisados que los nuestros hallarán defectos dignos de notarse; pero á nosotros, teniendo en cuenta la edad y años de colegio de las alumnas que han puesto sus manos en cada labor, nos ha parecido todo merecedor de nuestra alabanza y aplauso, viendo en ello consignado un mérito á los que ciegos por una pasión mal reprimida acusan de deficiente la educación que dan en sus colegios las Religiosas, creyéndola limitada á la enseñanza de la Doctrina Cristiana y prácticas de devoción.

Los señores Martínez y Sambonet, acreditados escultores, han terminado una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Dicha imagen, que es una verdadera preciosidad, ha sido adquirida por la Congregación del Corazón de Jesús establecida en el vecino pueblo de Piles

Felicitemos á los Sres. Martínez y Sambonet por esa nueva prueba de su pericia é inspiración.

El jueves en el tren mixto de las dos de la tarde regresó á Valencia el Excmo. é ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco García, Obispo de Loryma, que nos ha honrado con su visita durante las fiestas, accediendo gustoso á la galante invitación que le dirigió el M. I. Ayuntamiento.

Numeradas representaciones, del clero, presidida por el Sr. Arcipreste, D. José Bono; de los R.R. P.P. Jesuitas, y de los R.R. Padres Escolapios, y un gentío inmenso que ocupaba por completo los amplios andenes de la estación del Norte, acudió á despedir al virtuosísimo é ilustre Prelado, que regresó satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado durante su breve estancia en nuestra hermosa ciudad. El Ayuntamiento no acudió á despedir al Sr. Obispo por impedirsele ineludibles ocupaciones, y haberse ya despedido en el Palacio Ducal, donde aquél se ha hospedado.

El M. I. Ayuntamiento, deseando obsequiar de algún modo al Sr. Obispo de Loryma, ha encargado al Sr. Burriel, un precioso ramillete, que se remitirá á Valencia tan pronto lo termine el acreditado confitero

Con motivo de los solemnes festejos que la rica villa de Carcagente dedica anualmente á Nuestra Señora de Aguas Vivas las Religiosas Concepcionistas Benedictinas que dirigen el Colegio de María Inmaculada, fundado por D. José María Orberá Obispo que fué de Almería, celebran este año una magnífica Exposición de labores que podrán visitar durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todas las personas amantes del arte, y de los trabajos propios del bello sexo.

Copiamos de un periódico de la región: El Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valencia han visitado hoy al Sr. conde de Romanones para darle cuenta de la protesta acordada por dicho Ayuntamiento contra el señor Arzobispo Dr. Guisasaola.

La comisión ha mostrado su adhesión

á la real orden del conde de Romanones sobre matrimonio civil.

El Sr. Sanchis Bergón ha expuesto al ministro la situación critica que se ha creado el Sr. Guisasaola en Valencia y le ha pedido su traslado.

El Sr. conde de Romanones ha dicho que nada podía hacer en el asunto, pues la circular del Arzobispo de Valencia no era penable, ni los Prelados pueden ser trasladados como cualquier empleado.

Si es cierta la noticia que ni comenta ni confirma la demás prensa de la capital, pero que nadie ha desmentido hasta ahora, recordaremos aquí con sentimiento que algunas manifestaciones afectuosas que con motivo de despedidas y bienvenidas se han visto dispensar públicamente en la estación férrea distaban mucho de ser lo que parecían. Que se sepa.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO

Mayor, 69, 2.º

PREMIADO EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO NACIONAL DE MADRID DE 1905.

Se hacen toda clase de trabajos, desde la miniatura, hasta la ampliación cuerpo entero, tamaño natural.

RAMÓN SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramón Sancho Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etc. Pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona; macetas, tubos, y toda clase de trabajos de alfarería

Se garantizan los materiales de esta casa.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Camara de Valencia.

Ferro-Quina-Bisleri

Agua mineral de Mesa

LICOR TÓNICO

RECONSTITUYENTE de la SANGRE MILANO

NOCERA-UMBRA

(Manantial Angélica)

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA

Bajada de San Miguel 1.

Imp. de San Francisco de Borja. Plaza de la Inmaculada.—Benirredrà.



MILANO

Querets la Salud??

Querets la Salud??

Querets la Salud??

Querets la Salud??

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



DEPILATORIO VENUS PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6. BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande las señas. Precio: 5 pesetas frasco. — Se remite certificado por el correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra cosa de facil cobro. DETALLE. — En las principales farmacias se vende.

PIANOS ARMONIUMS Mediófonos tres veces mas potentes que los armoniums comunes. Armoniums de teclado armonizador para acompañar el canto, sin saber música, pianos-manubrios.

J. Marassé. 4 Zubano, 4
BARCELONA

IMPRESIONTA

San Francisco de Borja
BENIRREDRÁ

Guanos y otras materias de Ricardo Hernandez

Fábrica y almacén plaza de Lucena núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvia de caballos. Grao

DESPACHO: Embajador Vich, 1, entresuelo. Valencia.

ÚNICO LICOR ELIXIR

UNICO LÍCOR ELIXIR

DE LOS

P. P. CHARTREUX

preparado en la fábrica de «LA UNIÓN AGRÍCOLA» en Tarragona. ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.

FABRICA DE CORSES

Y CONFECCION DE GÉNEROS BLANCOS

de
JUAN JESÚS ANDREU

AUSIAS MARCH, 18, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

PIANOS DE MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y teclado:

Ventas, reparaciones y cambio de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

Percamps, 6, Barcelona.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y Pasamanería.

Estudios de escultura. Talleres de carpintería, talla y dorados.

Francisco Miralles y Compañía

Despacho: Plaza Almoyna, 5 y 6 y Palau, 13, (frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA.

FABRICA EN BURJASOT

Cooperativa de Consumo

DE LA

UNIÓN CATÓLICA GANDIENSE

EXPENDE PARA SUS ASOCIADOS

Harinas de todas clases, arroz de Bomba y Amónquili, aceites, superiores, garbanzos del sauco, habichuelas del pinet, trigos de clases buenas, maíz de esta huerta, y medianos de arroz. Altramuces, salvados de trigo y arroz, algarrobas superiores, azúcares de cuatro clases, caramelos murcianos de los Alpes, chocolates, clases superiores, galletas de muchas clases, leche condensada, harina lacteada, fideos de varios tamaños, pastas para sopa, tapioca, manteca, atún en conserva, sardinas en conserva, tomate y pimiento, almidon cuatro clases; soda refrescante, azafrán superior, vinos claros y tintos, alpargatas espartos, leña, bujias y jabón.

ABONOS MINERALES

Especial para cada cultivo

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Azufre precipitado Seuloesing contra el oidium de la vid. Idem id. id. sulfatado, contra el mildiu y el rot, y contra las enfermedades de la tomatera, de la patata y del cacahuét.

Idem id. id. á la nicotina contra las enfermedades criptogámicas y contra los insectos de las plantas.

Caldo bordelés, Seuloesing, á polvo único, más económico y eficaz que todos.

NOTA: No se expende en los días festivos.

Granja Avícola y Conejar EL PROGRESO

Camino del Mar, 10, GANDIA

HUEVOS PARA INCUBAR SELECCIONADOS

Raza Catalana del Prat, docena	4 pesetas
» Castellana negra, id.	6 id.
» Plymouth Rock, id.	8 id.
» Malina blanca, id.	8 id.
Pollos, Pollas y Gallinas de las razas Catalana del Prat, Castellana Negra y Plymouth Rook á precios según edad.	

CONEJOS (REPRODUCTORES)

Raza país seleccionada, de tres meses, dos pesetas.
Raza país cruce Flandes de tres meses, 4 pesetas una.
Raza Gigante de Flandes de tres meses, 10 pesetas uno.
Raza llamada Mariposa de tres meses, diez pesetas uno.
Para pedidos, dirigirse á D. Tomas Sanjuan, en la calle de Lóreto, número 2, y en la misma Granja.



EL DENTISTA TORRES

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, 15, 1

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Exsin paladar, Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.